

# **Lineamiento técnico para Bancos de Sangre, Servicios de Transfusión y Centros Regionales relacionados con el coronavirus SARSCoV-2, responsable de ocasionar la enfermedad por Coronavirus (COVID-19).**

El Director General de la OMS el día 30 de enero de 2020 declara la emergencia de salud pública internacional provocada por el coronavirus SARSCoV-2, responsable de ocasionar la enfermedad por COVID-19, y el día 11 de marzo adquiere estatus de Pandemia.

A la fecha 135 países se encuentran involucrados con 142.539 casos infectados y 5.393 muertes, siendo el epicentro actual Europa, disminuyendo en China y aumentando el número de reportes diarios en las Américas y África.

Siendo hoy 15 de marzo de 2020, en Argentina el total de casos es de 45, de los cuales 2 fallecidos, siendo la mayoría de los casos importados. Se detecta transmisión local en contactos estrechos, sin evidencia de transmisión comunitaria.

El país continúa en fase de contención para detectar casos sospechosos de manera temprana, asegurar el aislamiento de estos, brindar la atención adecuada a los pacientes e implementar las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección en la población.



**Ministerio de Salud  
Argentina**

La Dirección de Sangre y Hemoderivados siguiendo los lineamientos de la OPS sobre seguridad transfusional y del Ministerio de Salud de la Nación Argentina en cuanto a vigilancia epidemiológica, establece las siguientes recomendaciones para los bancos de sangre, servicios de transfusión y centros regionales, con el propósito de disminuir el riesgo de transmisión de la infección y trabajar sistemática y sostenidamente en la promoción de la donación voluntaria y habitual, en todas las etapas que la conforman: concientización, convocatoria, fidelización y proyección mediante colectas externas de manera reforzada.

## ELEGIBILIDAD DE DONANTES

### NO APTOS PARA DONAR

Candidatos sintomáticos y que cumplan con los criterios del caso sospechoso. \*

Candidatos asintomáticos que tengan un historial de viaje en los últimos 14 días a zonas con transmisión local de **SARSCoV-2**, deben considerarse no aptos para la donación por 30 días después de regresar de éstas áreas. \*\*

Candidatos que tuvieron contacto con personas sospechadas o confirmadas de infección con el COVID-19 en los últimos 14 días, deben considerarse no aptos para donar por el período de 30 días después del último contacto con éstas personas.

Candidatos con diagnóstico confirmado de infección por el nuevo Coronavirus, deben considerarse no aptos para donar por un período de 90 días después de la recuperación (asintomática y sin secuela que contraindique la donación).

**\*Toda persona que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios (Tos - Odinofagia – Dificultad respiratoria sin otra etiología que explique explique completamente la presentación clínica y en los últimos 14 días: Haya estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19, según reporte en la página del MSAL.**

(<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/reporte-diario>)

**\*\* Tenga un historial de viaje o que haya estado en zonas de transmisión local de COVID-19, según reporte diario en la página del MSAL.**

(<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diario>)



Ministerio de Salud  
Argentina

Con respecto a la Hemovigilancia, la misma deberá ser activa:

## HEMOVIGILANCIA

Solicitar a las personas que han donado sangre recientemente, que informen al servicio de sangre si son diagnosticados como caso sospechoso o probable de (COVID-19), dentro de 1 mes después de la donación de sangre.

Los servicios de sangre deben retirar los productos sanguíneos aún no transfundidos, asociados con las notificaciones anteriores.

Los servicios con sistemas de Hemovigilancia para rastrear a los receptores de sangre, hacer un seguimiento de los receptores que han recibido sangre / productos sanguíneos de los donantes que informaron dentro de un mes después de la donación que cumple con la definición de caso probable de (COVID-19).



Ministerio de Salud  
Argentina

**En función del desafío que representa la situación actual para poder asistir a los requerimientos de productos sanguíneos, se debe fortalecer activamente las Colectas Externas de Sangre abordando diversas estrategias:**

**Comunicación a la comunidad de Donantes:**

- Transmitir un mensaje de convocatoria claro y simple sobre la necesidad de contar con ellos frente al contexto actual de salud.
- Reforzar el concepto que solo personas en buen estado de salud concurren a donar.
- Enfatizar sobre el cumplimiento de bioseguridad y la máxima higiene que cuenta el espacio donde se realiza la donación.
- Destacar el nivel de preparación y capacitación de los sanitaristas que intervienen en la colecta.

**Citación de Donantes:**

- Establecer donaciones con turnos programados con el propósito de evitar aglomeración de donantes.
- Confirmar días antes, si el donante concurrirá a la cita cumpliendo los requisitos establecidos.
- Limitar el acceso de los donantes de manera individual con cita previa, y sin acompañantes.
- Realizar la convocatoria en localidades con menor circulación de virus. Para ello deberá mantener continuo contacto con las áreas de epidemiología para informarse acerca de la circulación del virus.



Ministerio de Salud  
Argentina

## **Recomendaciones sobre el espacio para la Colecta:**

### **Establecer distancias mayores en:**

- La sala de espera y recepción para los donantes: deberá contar con la menor cantidad de personas y cumplir la recomendaciones de distancia, entre éstas, de un metro y medio.
- Admisión y registro de los donantes. Ídem a la sala de espera.
- Consultorios o sectores para la entrevista individual. Ídem a la sala de espera.
- Sector para la extracción colocar sillones o camillas de donación respetando una distancia de un metro y medio.
- Espacio de recuperación, en caso de necesitarse.
- Sala de refrigerio servirlo de manera individual y exclusiva a cada donante.

Reforzar las acciones de higiene del donante: Pedirle al donante que se lave las manos y use un sanitizante de manos antes y después de la donación.

Reforzar los procedimientos de limpieza y desinfección en todas las áreas e incrementar su frecuencia entre donante y donante (limpiar la camilla, instrumental, etc.).

## **Recomendaciones para el personal sanitario que interviene en la Colecta:**

- Capacitar al personal que intervendrá en la colecta sobre las pautas de pesquisa, cuidado y protección contra el COVID-19.
- Reforzar la charla con los donantes sobre las medidas y cuidados de higiene que se toman en todo el proceso de la colecta.



Ministerio de Salud  
Argentina

**1**  **DONANTE**  
**PUEDE SALVAR**  
**HASTA**  
**4**      
**VIDAS**



Ministerio de Salud  
Argentina